

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2619 *INSTITUTO BIOMAR, S.A.*

El Consejo de Administración por unanimidad acuerda convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General de Accionistas Ordinaria que se celebrará en Armunia (León), en el Parque Tecnológico de León, Parcela M-10.4, en primera convocatoria, a las 13:00 horas del día 21 de julio de 2020 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 22 de julio de 2020, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre la situación de la empresa.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.019, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.- Modificación de los Estatutos sociales:

3.1 Modificación del art. 15 relativo al Quorum de Asistencia

3.2 Modificación del art. 16 relativo a la Adopción de acuerdos

3.3 Modificación del art. 17 relativo al Acta de la Junta General

3.4 Modificación del art. 21 relativo a la Remuneración de los miembros del Consejo de Administración

3.5 Modificación del art. 22 relativo al Régimen de administración y funcionamiento del Consejo de Administración.

Cuarto.- Fijación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los Consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el art. 217.3 de la LSC.

Quinto.- Nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Autorización para la venta de acciones propias en autocartera.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación.

Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con tres días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe

de los Auditores de Cuentas, así como el Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración justificativo de las mismas.

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en segunda convocatoria.

Leon, 10 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández Medarde.

ID: A200022211-1